

LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO

DECRETO 101-97



Ministerio de
Cultura y Deportes

ARTÍCULO 17 TER

E) TODO TIPO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS REGIONALES O INTERNACIONALES

NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

Dependencia: DEPARTAMENTO FINANCIERO SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Responsable: DAILY DEIDANIA ROJAS MONROY

Mes/ año: OCTUBRE/ 2025

No. De Convenio	Fecha de Convenio		Monto Total del Convenio	Datos del Convenio		Objeto del Convenio
	Inicial	Final		Nombre de la Entidad	NIT	
			SIN MOVIMIENTO			

Daily Deidania Rojas Monroy
Asistente de Presupuesto II
Dirección General de Las Artes

Oficio No. 786-2025/SP/dr
Guatemala, 04 de noviembre de 2,025

Licenciada
Ana Gálvez Sun
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.



Licenciada Gálvez:

Atentamente me dirijo a usted, para trasladar información relacionada con lo establecido en el Artículo No. 17 Ter literal e) del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala.

En virtud de lo solicitado, se da respuesta a la literal e), Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones Legalmente constituidas, Organismos regionales o internaciones, se adjunta cuadro correspondiente en el cual se refleja los movimientos durante el mes de octubre del presente ejercicio fiscal 2025.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



Daily Deidania Rojas Monroy
Asistente de Presupuesto II
Dirección General de Las Artes

C.C. Archivo.

Departamento Financiero/Dirección General de las Artes
6a. Calle y 6a. Avenida, Zona 1, Palacio Nacional de la Cultura Teléfono: +502 2238-0125 ext. 2228
Correo: financiero.dga@mcd.gob.gt